



VENERABLE ESCLAVITUD Y COFRADIA DE PENITENCIA

DE

NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO Y RESCATADO (MEDINACELI)

BOLETIN INFORMATIVO

NUM. 2

Querido Hermano en Nuestro Amantísimo Titular:

Todavía reciente el último contacto de la Junta de Gobierno de la Cofradía con todos los Hermanos que forman parte de la misma, mediante ese primer boletín informativo que se le hizo llegar a cada uno, y casi como quien dice comentando y recordando aún la salida procesional de Nuestro Titular en la tarde del pasado Domingo de Ramos, tenemos la inmensa alegría de volver de nuevo a ese contacto, que quisiéramos fuera de una mayor frecuencia, no solo por lo grato que resulta sino por lo mucho conveniente que es.

En la ocasión anterior se ofrecía a todos la oportunidad de colaborar en la obra de la transformación del "paso" mediante la aportación económica que a cada uno le fuera factible.

La campaña de recogida de esos donativos quedó finalizada en su momento oportuno, y estimamos necesario expresar el agradecimiento de la Junta de Gobierno, como legítima administradora de la Cofradía, por la particular colaboración de cuantos no han dudado en contribuir con su preciado donativo al ser invitados a ello.

Al mismo tiempo se ha considerado un justo deber dar cuenta del importe de la obra realizada, del que se han efectuado los pagos según el detalle que a continuación se expresa:

Aportaciones con fondos de la Hermandad . 366.429,00

*Aportaciones de Hermanos a través de los
donativos recogidos 33.571,00*

Total ptas. 400.000,00

*quedando pendiente de abono la cantidad de cien mil pesetas que serán
liquidadas fraccionadamente por mensualidades.*

La Junta de Gobierno, en su espíritu de superación por el engrandecimiento de la Cofradía, no regatea cuantos esfuerzos hagan falta realizar, ni se otorga descanso en su quehacer, pues son muy altas las miras de superación que la preside. Así a la terminación de la transformación del "paso" del Señor, habrá de seguirle el momento feliz e inolvidable de la salida procesional

de Nuestro Titular acompañado de María Santísima de la Trinidad, en resplandeciente trono que ha de convertirse en realidad a base del cariño y del esfuerzo de todos los que formamos parte de esta familia "medinacelista"; y entre ambas realizaciones, todas esas otras de diversos tipos que aunque no sean de la misma entidad, por su cuantía, suponen unos estimables desembolsos que redundarán en beneficio de ellas.

En esta misión de superación de la Cofradía, todos, absolutamente todos tenemos un puesto de servicio y siempre hay para todo el que lo desee una ocasión de colaboración.

Así, pues, por las realizaciones que están en nuestro ánimo y ante la confianza de que de su parte podamos contar con su estimable labor, se ha precisado llevar a cabo una campaña que hemos dado en llamar

DOS POR UNO

o misión de captación de Hermanos, que de dar el truto apetecido, duplicará al menos el número de Hermanos, y por consiguiente las cuotas de ingresos que coadyuvarán al logro de la meta propuesta.

Esta operación consiste en que, por su mediación, consiga la Cofradía por lo menos un nuevo Hermano o Hermana, y si son más mucho mejor. Todo ello depende del cariño e interés que ponga al servicio de esta misión, que no dudamos será en grado superlativo. La gestión es sencilla de realizar y el fruto puede ser estimable: Vd. presenta, como antes decimos, al menos a un nuevo miembro de la Cofradía, rellenando el impreso correspondiente (se le adjuntan tres por si los puede utilizar todos) y pasado un mes de haber recibido este boletín le será recogido en su domicilio el resultado de la gestión efectuada y los sobrantes de boletines de inscripción si los hubiera.

Como ya se ha efectuado en años anteriores, se pretende en el presente efectuar el montaje de la caseta familiar de la Cofradía en el mismo lugar de siempre en el recinto del Parque de la ciudad, con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales y de la Sal.

Aunque con bastante anticipación, queremos aprovechar esta oportunidad para recordarle que, de montarse dicha caseta, en ella podrá encontrar el rato de bienestar, confraternidad y sano esparcimiento que siempre se desea. Allí estará la casa de todos, y su asidua presencia y la de sus familiares é íntimos amigos será motivo de satisfacción para todos. Pasar un rato de agradable convivencia, y ser al mismo tiempo muy indulgente con las deficiencias que puedan observarse, es la mejor compensación pues ante todo preside la idea de hacer las cosas con el mejor deseo y la mayor voluntad.

Otra novedad que le ofrecemos es la idea de poner en marcha lo que hemos dado en llamar "la visita domiciliaria de la Imagen de Nuestro Titular" en una capillita circulante. Se trata de cubrir 30 días de cada mes, permaneciendo la Imagen diariamente en domicilio distinto.

Cualquier Hermano o Hermana, por sí mismo o por mediación de un familiar, puede hacerse cargo de una capillita. Si Vd. lo desea, puede ponerse en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno, para llegar a puntualizar sobre ello.

También cabe la satisfacción de anunciarle que con motivo del Primer aniversario de su constitución, la Junta Auxiliar de la Cofradía ha organizado una serie de actos conmemorativos que (D. m.) se celebrarán en las fechas del actual mes de Mayo que a continuación se expresan, según los detalles que también se indican:

Días 25, 26 y 27.—A las 9 de la noche, proyecciones de películas y diapositivas de Semana Santa, en nuestro Almacén.

Día 28.—Encuentro de fútbol entre componentes de la Junta de Gobierno y de la Auxiliar, en el lugar y hora que oportunamente se anunciarán.

Día 29.—Función religiosa a las 11 de la mañana en la Iglesia Mayor.

A todos ellos queda Vd. invitado y será de sumo agrado el contar con su presencia en los mismos.

No queremos desaprovechar esta ocasión para recordarle que todos los Primeros Viernes de mes celebra la Hermandad los correspondientes Cultos en Honor del Titular en la Iglesia Mayor, a la hora de costumbre y su presencia en los mismos sería un verdadero testimonio de acercamiento a Dios.

Finalmente ponemos en su conocimiento que la Junta de Gobierno tiene el propósito de seguir editando periódicamente boletines informativos para tener al corriente a todos los Hermanos de las actividades y novedades que se vayan produciendo.

San Fernando, 1977.

La Junta de Gobierno.



D. _____ de _____ años de edad
con domicilio en _____ n.º _____
desea ingresar como Hermano de la COFRADIA DE MEDINACELI, con la
cuota mensual de _____ pesetas (**mínima 25 pesetas**).

San Fernando _____ de _____ de 1977.

Firma del Hermano que lo presenta,

Firma.

D. _____ de _____ años de edad
con domicilio en _____ n.º _____
desea ingresar como Hermano de la COFRADIA DE MEDINACELI, con la
cuota mensual de _____ pesetas (**mínima 25 pesetas**).

San Fernando _____ de _____ de 1977.

Firma del Hermano que lo presenta,

Firma.

D. _____ de _____ años de edad
con domicilio en _____ n.º _____
desea ingresar como Hermano de la COFRADIA DE MEDINACELI, con la
cuota mensual de _____ pesetas (**mínima 25 pesetas**).

San Fernando _____ de _____ de 1977.

Firma del Hermano que lo presenta,

Firma.

